

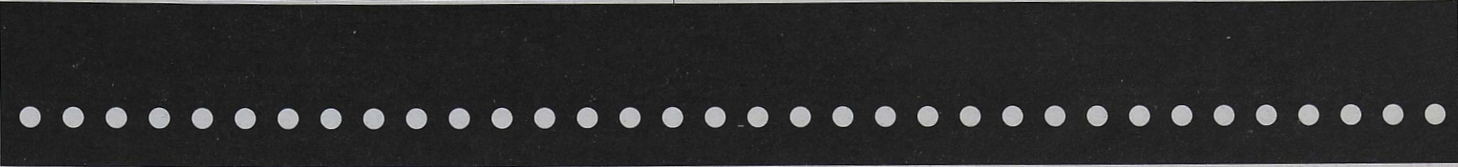
SH.E
egungoa

S i n d i k a l H e z k i k e t a

Análisis de
la coyuntura
económica 1999.
1^{er} semestre

LAB

Hezkuntza



**Análisis de
la coyuntura
económica 1999.
1^{er} Semestre**

Redacción: **Joselu CERECEDA**
Marijo ARRAIZA
Rafa IZQUIERDO
Sara QUESADA
Iosu HUERTAS
Aitor ASTIBIA

Edita: **Ipar Hegoa Fundazioa.**



EUSKO JAURLARITZA
JUSTITIA, EKONOMIA, LAN
ETA GIZARTI SEGURANTZA SAIA



GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
ECONOMIA, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DICIEMBRE de 1999

Análisis de la coyuntura económica 1999. 1^{er} Semestre

APUNTES SOBRE LA COYUNTURA ECONOMICA VASCA	5
MERCADO DE TRABAJO EN HEGO EUSKAL HERRIA	8
CONTRATACION EN HEGO EUSKAL HERRIA. 1^{ER} SEMESTRE DE 1999	10
ANEXOS	12



Apuntes sobre

la coyuntura económica vasca

Últimamente se afirma que nos encontramos en una fase expansiva del ciclo económico. Es una verdad a medias. Efectivamente, la actual coyuntura económica es de carácter expansivo, pero no podemos olvidar este dato: la economía mundial se encuentra en una época depresiva.



Todo este galimatías tiene su explicación: la tendencia depresiva de la economía mundial es de largo plazo, mientras que la actual expansiva lo es de corto plazo. Como es sabido, los ciclos largos de la Economía están compuestos por numerosas fases expansivas y contractivas de corto plazo. En uno de esos ciclos de corto plazo nos encontramos. Por desgracia, lo que no sabemos es cuando llegaremos al fondo de la etapa depresiva de largo plazo. Todos los síntomas afirman que nos encontramos en este camino y una vez llegados al fondo, la situación será muy probablemente, lamentable y dolorosa. Esta previsión, como dice Samir Amin, es consecuencia de un serio análisis de la Economía Mundial, no producto de ningún sentir catastrofista. Este ciclo

de largo plazo ya tiene más de 20 años y su recesión -medida en unidades reales- es cada vez más profunda. La masa monetaria que está fuera del ciclo productivo es continuamente creciente y para obtener beneficios recurre a la Bolsa. Es por ello que la especulación financiera crece sin cesar, es cada vez menos controlable, capaz de producir efectos imprevisibles y, en consecuencia, su poder político-económico es enorme (mucho mayor que el de los Estados considerados individualmente).

A decir verdad, tanto en 1.997 como en el 1.998, las tasas de crecimiento de la actividad económica de Hegoalde fueron muy altas por comparación (En la CAV 4,4%-5,2% y en Nafarroa 5,9%-3,8% respectivamente, la del

Estado Español 4% y la de la Unión Europea 2,8%). Estas tasas de crecimiento corresponden al PIB.

La actual expansión comenzó en 1.994. Como siempre, mientras que en la recesión, el descenso del empleo es más fuerte que el del PIB, en la expansión ocurre lo contrario. En Euskal Herria, la expansión no ha tenido apenas efecto en el reparto de la riqueza, la marginación social mantiene su nivel, lo mismo que el Mercado de Trabajo, generador de pobreza, precariedad, recorte de las prestaciones por desempleo...

La marginación que sufre la mujer en el Mercado de Trabajo es de escándalo. Según el Censo del Mercado de Trabajo en seis zonas de la CAV hay

Análisis de la coyuntura económica 1999 - 1^{er} Semestre

casi pleno empleo masculino (tasa de paro inferior al 5%). En estas zonas, la situación de la mujer es opuesta. En el Goierri, por ejemplo, la tasa de paro masculino es del 4,70% y la del femenino 25,30%. En el Duranguesado son, respectivamente, 4,70% y 27,90%. Comparando con la situación general europea, el retraso que tenemos es enorme.

EL IPC EN HEGO EUSKAL HERRIA.

El pasado Agosto, la subida del IPC en Hego Euskal Herria fue del 0,4%, lo cual colocó la tasa interanual en el 2,8%, es decir, cuatro décimas superior a la del Estado. La tasa de inflación de la Unión Monetaria es sólo del 1,2%. De aquí se deduce que tanto el Estado como Hegoalde están perdiendo capacidad competitiva.

El mismo Gobierno de Madrid ha reconocido que las previsiones que pretendían colocar la inflación a finales de año en el 1,8% no se podrán cumplir. Todo esto prueba que las medidas liberalizadoras que utiliza el Gobierno de Madrid para controlar la inflación tienen pobres resultados, debido a que mercados como los energéticos imponen precios de oligopolio. Efectivamente, la subida de los precios de productos petrolíferos han inducido una subida del 0,8% en el IPC.

De nuevo, los más perjudicados serán los salarios ya que el alza concertada hasta ahora es del 2,01%, inferior a la tasa de inflación.

No son, por tanto las alzas salariales las que disparan la inflación, sino los márgenes empresariales. Así se entiende la caída de la participación de los salarios en el reparto de la riqueza creada, lo cual favorece las rentas empresariales, claro.

EL PROXIMO AÑO, LA BANCA SUBIRÁ LOS TIPOS DE INTERES.

La banca pondrá fin al continuo descenso que hasta ahora han experimentado los tipos de interés. De momento, los Bonos del Tesoro ya han subido su tipo de interés. Los "entendidos" dicen que en los mercados el tipo de interés oficial será del 3%. Por ahora tenemos ya un dato significativo: el EURIBOR, sucesor del MIBOR, ha tenido como primer monto un tipo mayor del 3%.

Para los consumidores, esta situación será dañina, claro. Pero para la economía en general también, porque la subida de los tipos frenará la Inversión, y, en consecuencia, el Producto Interior y el empleo.

EL ASUNTO DAEWOO.

Tras un largo proceso de lucha y movilizaciones la plantilla de Daewoo ha conseguido vencer la cerrazón de la multinacional coreana, terminando así con la desregulación laboral existente antes del inicio de la huelga, que se ha prolongado durante tres meses.

En todos y cada uno de los puntos de

la tabla reivindicativa se han conseguido éxitos notables, cuando no totales. Así, la dirección ha aceptado que la totalidad de eventuales que trabajaban en la empresa al inicio de la huelga se reincorporen a la plantilla con contrato indefinido.

La jornada laboral se verá reducida en 36 horas y si el último año de vigencia de este pacto el Convenio del Metal de Araba contemplara una jornada inferior, se adaptará a éste de forma automática. Además, la jornada será continua con 10 minutos de descanso y no partida como hasta ahora.

La subida salarial para los próximos tres años será de un 4% más el IPC y unas pagas consolidables de 30.000, 40.000 y 80.000 pesetas respectivamente. Así mismo, el periodo de prueba para las nuevas incorporaciones se reduce de 18 meses a sólo 8, y se reconoce su derecho a las pagas en la parte proporcional que les corresponda.

Incluso se han conseguido importantes reivindicaciones que no se planteaban al inicio del conflicto, como son el estudio de categorías y la aplicación del acuerdo de supresión de horas extras suscrito en el CRL.

ALGUNAS EMPRESAS EN CRISIS.

Según los "entendidos", la empresa Mecánica de la Peña deberá reducir su plantilla en 228 trabajadores (y al mismo tiempo, contratar 88 trabajadores nuevos). Si así sucediese, el descenso de puestos de trabajo sería

del 33%.

La Asamblea de Trabajadores de la empresa "Babcok Wilcox" no aceptará la privatización de la empresa en tanto no se elabore un Plan Industrial adecuado. La situación de la empresa es lamentable. En palabras de los trabajadores, "mientras que el ministro español efectúa declaraciones sobre el cierre de la empresa "Babcok Wilcox", SEPI (Sociedad Española de Participaciones Empresariales) lo niega. Mientras tanto, el Gobierno Vascongado dice que no sabe nada, pero son conocidos los esfuerzos que ha realizado para encontrar una salida".

En Baiona, la ferrería "ADA" está en peligro de cierre. Si esto ocurriese, significaría una auténtica ruina para la economía de Iparralde. Esta empresa tiene una cifra de negocios de un millardo, proporcionando directamente trabajo a 250 trabajadores e indirectamente a 300.

La empresa "Tabacalera" tiene intenciones de cerrar la factoría que tiene en Donostia, en un plazo máximo de tres años. En caso de efectuarse el cierre, supondría la pérdida de 217 puestos de trabajo.

ALGUNOS DATOS EXPANSIVOS.

El Grupo Gamesa anda en negociaciones con el Gobierno Vascongado, intentando conseguir subvenciones para producir el avión denominado ENBRAER de origen brasileño. Ello supondría aproximadamente 2.000



millones de subvenciones. Todavía no se sabe la inversión que tendría que realizar el Grupo Gamesa. Se cree que este proyecto crearía 200 puestos de trabajo directos y 320 indirectos.

La Unión Europea ha concedido permiso a la empresa "Mercedes" para construir una nueva factoría en Gasteiz. Para facilitar este proyecto, la empresa recibirá de Europa una ayuda de 5.324 millones mientras que ella invertirá 99.000. Esta ayuda ya está aprobada por la Unión Europea.

EL SECTOR PESQUERO, PERJUDICADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO.

El Tribunal de Justicia Europeo ha dado visto bueno a que Portugal ceda a Francia el 80% de la cuota de anchoa que le corresponde. Como esta cantidad será pescada en el Golfo de Bizkaia, Francia podrá pescar en el Golfo una gran cantidad de anchoa (el 10% del Total Autorizado de Pesca más lo cedido por Portugal). Esto no es biológicamente aceptable y será muy dañino tanto para la especie como para la Flota Vasca de Pesca.

Mercado de trabajo en Hego Euskal Herria

La desvertebración territorial de Euskal Herria, y la inexistencia de un Instituto de Estadística dedicado a recoger información socioeconómica en todos los herrialdes, impide que podamos disponer a nivel nacional de datos elaborados con una metodología homogénea.

Por otro lado, nos encontramos con resultados diferentes según la fuente estadística que utilicemos. Esto ocurre también a la hora de analizar la situación del mercado de trabajo, como se puede comprobar en la siguiente tabla:

	ARABA		BIZKAIA		GIPUZKOA		NAFARROA
Personas en paro	19.300	13.110	94.700	85.400	36.100	29.000	18.500
Tasa de paro	13,7%	10%	18,9%	18,1%	11,5%	10%	8,3%
2º trimestre 1999	<i>PRA</i>	<i>EPA</i>	<i>PRA</i>	<i>EPA</i>	<i>PRA</i>	<i>EPA</i>	<i>EPA</i>

La Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA) elaborada por el Instituto de Estadística del Gobierno Vasco siempre proporciona unas cifras de paro más elevadas que la Encuesta de Población Activa (EPA).

Es cierto que el tamaño muestral utilizado para realizar la PRA hace que esta encuesta sea la más fiable, pero tiene una desventaja. Sólo suministra información referida a Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

Por esta razón recurrimos a la EPA para hacer un análisis global del mercado de trabajo en Hego Euskal Herria, ya que es la única encuesta que nos permite disponer de información homogénea. Ahora bien, como ya hemos comentado, estos datos hay que tomarlos con cierta prudencia y sin perder de vista otras fuentes estadísticas.

Otra cautela que debemos introducir a la hora de interpretar la EPA son los cambios introducidos a principios de año en la definición de subempleo,

que es una importante categoría dentro de la ocupación. Según un estudio del BBV en esta modificación está el origen del espectacular aumento en las cifras de ocupación.

Según este estudio, en lo que va de año han aflorado 145.000 empleos en todo el Estado, sin que ello responda a la creación efectiva de esos puestos de trabajo. Si trasladamos este dato al conjunto de Hegoalde, tenemos que unos 10.200 nuevos empleos no son tales, sino consecuencia del cambio metodológico antes señalado.

SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL 2º TRIMESTRE.

En el segundo trimestre de este año había 146.000 personas desempleadas en Hego Euskal Herria según la EPA. Sin embargo, debido a las discrepancias estadísticas anteriormente comentadas es importante destacar que la encuesta PRA contabilizaba, en la CAV, 22.600 personas más en paro que la EPA.

A pesar del crecimiento económico de los últimos cinco años todavía existe un importante diferencial con respecto a la tasa de paro europea, y eso sin tener en cuenta que la tasa de actividad también es inferior.

Detrás de las bajas tasas de actividad se ocultan importantes colectivos expulsados del mercado de trabajo que no contabilizan como parados. Son amas de casa, jóvenes que alargan sus años de estudio y personas desanimadas que dejan de buscar empleo ya que por su edad, escasa cualificación profesional, u otras razones tienen grandes dificultades para encontrarlo.

En el segundo trimestre de 1999 la tasa de actividad femenina era del 39,8%, y la de los hombres el 63%. La división sexista del trabajo condiciona las posibilidades y la forma de acceso de las mujeres al empleo, imponiendo a la gran mayoría la exclusión laboral.

Si las mujeres no fueran excluidas y tuvieran una tasa de actividad similar a la de los hombres, la tasa de paro femenino se multiplicaría por cuatro. Pese a ello y con la actual configuración del mercado laboral, constituyen el 63% de la población desempleada.

HEGOALDE	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	JOVENES
<i>Personas ocupadas</i>	970.900	369.400	601.500	99.000
<i>Personas en paro</i>	146.000	91.700	54.200	36.400
<i>Tasa de paro</i>	13,1%	19,9%	8,3%	26,9%
<i>Tasa de empleo</i>	44,1%	31,9%	57,7%	29%
<i>Tasa de actividad</i>	50,7%	39,8%	63%	39,6%
<i>Tasa de temporalidad</i>	31,2%	35,8%	28,1%	69,3%

Fuente: EPA, 2º trimestre de 1999.

Por otro lado, las que consiguen un trabajo remunerado se ven obligadas a soportar múltiples formas de discriminación: empleos menos cualificados, importantes diferencias salariales, mayor precariedad, ...

Por lo que respecta a la juventud vasca, podemos decir que representa el sector más castigado por el modelo socioeconómico impuesto. El hecho de ser un colectivo en situación de incorporarse al mercado laboral y sin experiencia profesional coloca a la juventud en la posición más débil de la clase trabajadora, con una tasa de actividad similar a la de las mujeres y una tasa de paro del 27%.

El grado de precariedad que padece los y las jóvenes, con una tasa de temporalidad cercana al 70%, impide que puedan realizar un proyecto de vida independiente y estable. Esta situación se ve además agravada como consecuencia del incremento de la capacidad de intermediación de las ETTs y el desarrollo de las empresas de servicios.

Igualmente denunciabiles son las nuevas formas de discriminación y

precariedad que la patronal está impulsando con la creación de categorías especiales con salarios más bajos para las trabajadoras y trabajadores de nuevo ingreso.

Actualmente cuatro de cada siete personas desempleadas llevan más de un año sin empleo y en el caso de las mujeres este porcentaje es mayor. La creciente dificultad para salir de esta situación y la disminución de la tasa de cobertura por desempleo hace que el paro esté cada vez más ligado a situaciones de pobreza y marginación social.

En este sentido debemos señalar que los objetivos de nuestra acción sindical siguen siendo los mismos: la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales como mecanismo de creación de empleo y la instauración del salario social.

Asimismo, es imprescindible que en el marco de las empresas y centros de trabajo volquemos todas nuestras energías en la eliminación de la horas extra y en la lucha contra la precariedad laboral.

Contratación en Hego Euskal Herria

1^{er} semestre de 1999

Durante el primer semestre de 1999 las oficinas del INEM han registrado cerca de 390.000 contratos en Hego Euskal Herria, lo que supone un incremento del 16% con respecto al número de contratos firmados entre enero y junio de 1998.

En esta ocasión los contratos indefinidos han representado el 10,4% del total de la contratación, esto es 1,6 puntos más que en el mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, el 70% de los contratos indefinidos se realizan bajo la figura del Contrato para el fomento de la contratación indefinida. Este modelo de contrato, introducido con la reforma laboral de 1997, cuenta con fuertes bonificaciones en la cuota empresarial a la Seguridad Social.

El hecho de que este contrato contemple una menor indemnización por despido se ha mostrado como un nuevo factor de inestabilidad en el empleo. El propio INEM reconoce que desde su entrada en vigor uno de cada cinco contratos de este tipo ya ha sido rescindido, y ello a pesar de encontrarnos en un ciclo de crecimiento económico.

Las ventajas que obtiene la patronal de la utilización del nuevo contrato indefinido ha provocado, a su vez, la desaparición del indefinido ordinario

de las prácticas de contratación. En el periodo ahora analizado tan sólo ha representado el 1,5% del total de contratos celebrados.

Además, el 11,5% de los contratos indefinidos son a tiempo parcial, es decir, ofrecen condiciones laborales precarias y menores coberturas sociales. Por lo tanto, podemos afirmar que la contratación en precario durante los seis primeros meses del año ha sido del 91%.

Como bien se recordará, en los acuerdos pactados por CEOE, CEPYME, CCOO y UGT en 1997 se adoptó el compromiso de especificar y delimitar los supuestos para la utilización de la contratación temporal, con el

objeto de "garantizar una mayor estabilidad y menor rotación en el sistema de contratación".

Para ello se decidió hacer especial seguimiento a los contratos por obra o servicio y a los eventuales por circunstancias de la producción. Dos años después, las modalidades de contrato más utilizados siguen siendo estas dos. En la actualidad ambos tipos de contrato suman más del 58% del total de la contratación, mientras que en 1996 representaron el 54%.

Junto a este dato cabe mencionar que dichos acuerdos no han servido para reducir la tasa de temporalidad, que se halla anclada en los mismos niveles anteriores a la reforma laboral del



97. Según la Encuesta de Población Activa (INE) durante el segundo trimestre de este año la tasa de temporalidad era del 31,2%. Es decir, que prácticamente una de cada tres personas asalariadas tiene un contrato temporal.

Esta misma ineficacia es la que se ha demostrado a la hora de poner freno a la excesiva rotación laboral. Del total de contratos de duración determinada firmados durante este primer semestre, el 99,6% tiene una duración inferior al año y de estos el 77,2% no supera los tres meses.

La desregulación existente respecto al principio de causalidad en la contratación y la utilización fraudulenta de los múltiples modelos de contratación temporal facilitan el encadenamiento injustificado de contratos de corta duración.

Esto nos da una idea de la situación de precariedad a la que se ven sometidos los trabajadores y las trabajadoras, así como el chantaje del que son objeto si desean optar a la renovación de sus contratos.

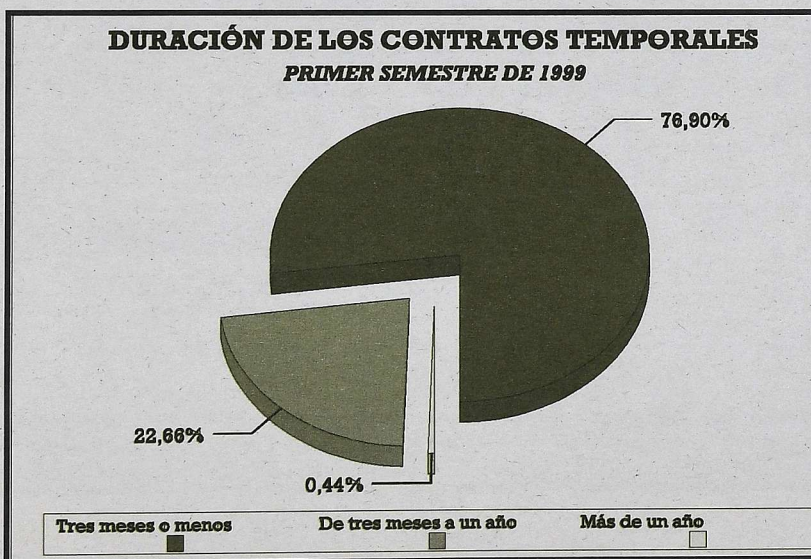
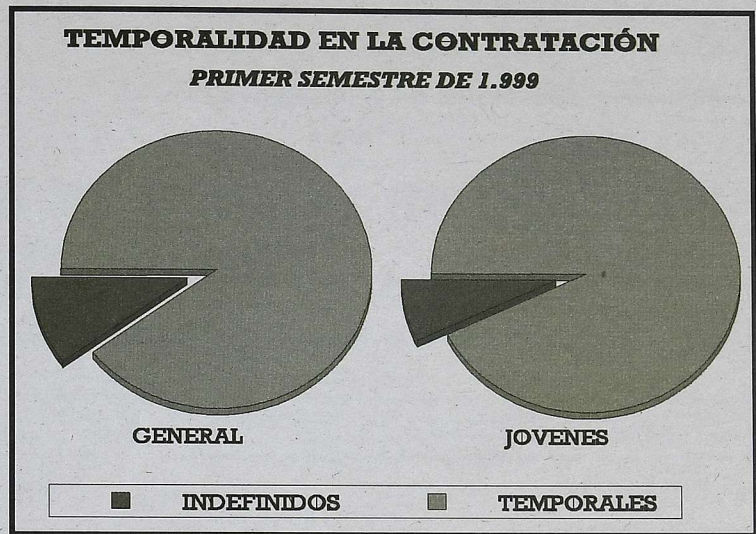
En lo que se refiere a la juventud, señalar que sólo el 7,1% de los contratos firmados son indefinidos y de estos únicamente el 6% adoptaron la modalidad del indefinido ordinario.

Las escasas posibilidades de acceder al mercado laboral con un puesto de trabajo fijo es el factor determinante de la elevadísima tasa de temporalidad que sufre este colectivo, ya que 7 de cada 10 jóvenes con trabajo por cuenta ajena tienen un contrato temporal.

Los datos de contratación referidos a las mujeres también son indicativos del grado de discriminación que sufren en mercado de trabajo. A pesar de que el 63% de las personas en desempleo son mujeres, tan sólo firmaron el 43,3% de la totalidad de contratos realizados durante el primer semestre de 1999. En el caso de los contratos indefinidos el porcentaje se reduce al 36,3%, y al 28,9% los indefinidos ordinarios.

Por el contrario, el 65,9% de los contratos de interinidad y el 67,3% de los contratos a tiempo parcial (indefinitos y temporales) son destinados a las mujeres.

Aun siendo conocida la utilización que hace la patronal de prácticas contractuales discriminatorias por razón de sexo y edad, es necesario seguir denunciando este hecho. Pero además de estar presente en nuestros análisis y reflexiones es preciso redoblar los esfuerzos para hacer frente a esta situación a través de la negociación colectiva y la acción sindical.



Anexos

MERCADO DE TRABAJO EN HEGO EUSKAL HERRIA (EPA: 2º TRIMESTRE DE 1999)

* La población mayor de 16 años no incluye a los varones que cumplen el servicio militar o la PSS.

AMBOS SEXOS	II. TRIM. 99	IV. TRIM. 98	DIF.	P. ASALARIADA	
P. OCUPADA	970.900	936.000	34.900	Total	760.100
P. DESEMPLEADA	146.000	162.200	-16.200	Indefinido	522.800
P. ACTIVA	1.116.900	1.098.200	18.700	Temporal	237.300
TASA DE PARO	13,1	14,8	-1,7	EN DESEMPLEO	
TASA DE EMPLEO	44,1	42,5	1,6		
TASA DE ACTIVIDAD	50,7	49,9	0,8	+ de 1 año	84.000
TASA DE TEMPORALIDAD	31,2	30,0	1,2	+ de 2 años	63.100
Población > de 16 años	2.201.300	2.201.200	100		

MUJERES	II. TRIM. 99	IV. TRIM. 98	DIF.	ASALARIADAS	
OCUPADAS	369.400	341.400	28.000	Total	307.500
DESEMPLEADAS	91.700	99.900	-8.200	Indefinido	197.300
ACTIVAS	461.100	441.300	19.800	Temporal	110.200
TASA DE PARO	19,9	22,6	-2,7	EN DESEMPLEO	
TASA DE EMPLEO	31,9	29,6	2,3		
TASA DE ACTIVIDAD	39,8	38,3	1,5	+ de 1 año	58.000
TASA DE TEMPORALIDAD	35,8	32,9	2,9	+ de 2 años	44.000
Mujeres > de 16 años	1.159.500	1.153.200	6.300		

HOMBRES	II. TRIM. 99	IV. TRIM. 98	DIF.	ASALARIADOS	
OCUPADOS	601.500	594.600	6.900	Total	452.700
DESEMPLEADOS	54.200	62.400	-8.200	Indefinido	325.500
ACTIVOS	655.700	657.000	-1.300	Temporal	127.200
TASA DE PARO	8,3	9,5	-1,2	EN DESEMPLEO	
TASA DE EMPLEO	57,7	56,7	1,0	+ de 1 año	26.200
TASA DE ACTIVIDAD	63,0	62,7	0,3	+ de 2 años	19.200
TASA DE TEMPORALIDAD	28,1	28,2	-0,1		
Hombres > de 16 años	1.041.600	1.048.100	-6.500		

JOVENES (<25 AÑOS)	II. TRIM. 99	IV. TRIM. 98	DIF.	J. ASALARIADA	
J. OCUPADA	99.000	94.200	4.800	Total	90.700
J. DESEMPLEADA	36.400	42.100	-5.700	Indefinido	27.800
J. ACTIVA	135.400	136.300	-900	Temporal	62.900
TASA DE PARO	26,9	30,9	-4,0	EN DESEMPLEO	
TASA DE EMPLEO	29,0	26,5	2,5	+ de 1 año	14.300
TASA DE ACTIVIDAD	39,6	38,3	1,3	+ de 2 años	9.200
TASA DE TEMPORALIDAD	69,3	75,2	-5,9		
Jóvenes entre 16 y 25 años	341.900	356.100	-14.200		

CONTRATOS REALIZADOS EN HEGO EUSKAL HERRIA

PRIMER SEMESTRE DE 1999 (PORCENTAJES VERTICALES)

	TOTAL	%	Mujeres	%	Hombres	%	<25 años	%
INDEFINIDOS								
Ordinarios	7.003	1,8	2.021	1,2	4.982	2,3	569	0,4
Fomento de Empleo	13.053	3,3	4.422	2,6	8.631	3,9	4.208	3,2
Conversiones	15.484	4,0	5.117	3,0	10.367	4,7	3.203	2,4
Tiempo parcial	4.639	1,2	3.051	1,8	1.588	0,7	1.343	1,0
Otros (discapacitad@s)	294	0,1	67	0,0	227	0,1	33	0,0
SUBTOTAL	40.473	10,4	14.678	8,7	25.795	11,7	9.356	7,1
TEMPORALES								
Obra o Servicio	104.197	26,7	27.910	16,5	76.287	34,5	30.885	23,5
Eventual por circun. prod.	122.255	31,4	47.320	28,0	74.935	33,9	45.806	34,8
Interinidad	35.176	9,0	23.195	13,7	11.981	5,4	8.168	6,2
Tiempo parcial	74.675	19,2	50.361	29,8	24.314	11,0	30.133	22,9
Prácticas	5.264	1,4	2.277	1,3	2.987	1,4	3.337	2,5
Formación	2.741	0,7	769	0,5	1.972	0,9	2.700	2,1
Otros	4.881	1,3	2.229	1,3	2.652	1,2	1.064	0,8
SUBTOTAL	349.189	89,6	154.061	91,3	195.128	88,3	122.093	92,9
TOTAL	389.662	100	168.739	100	220.923	100	131.449	100

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA

HEGO EUSKAL HERRIA - PRIMER SEMESTRE DE 1999

	m<=3	3<m<=12	12<m<=18	18<m<=24	24<m	Subtotal	D. interm.
Nº DE CONTRATOS	160.535	47.313	597	166	159	208.770	140.419
%	76,9	22,66	0,29	0,08	0,08	100	